

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
 En el extranjero, un semestre 12'00
 Número suelto, 10 céntimos
 Número atrasado, 15
 Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta, San Francisco,

Dirigirse toda la correspondencia literaria al Director y Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN TENERIFE

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 11 de Mayo de 1905.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

Visita del Ministro de Marina

Pocas veces habrá de desplegarse la opinión pública como en la noche de ayer.

Nosotros no recordamos haber asistido á un acto de tanta trascendencia para la región occidental del archipiélago.

El banquete oficial en honor del Excmo. Sr. Ministro de Marina, llena hoy de júbilo, por lo que en él se expuso ante la consideración del Consejero de la Corona y por lo que el Sr. Cobián declaró, nuestro corazón tinerfeño y nuestra alma canaria.

Jamás en Tenerife han entrado en acción elementos tan poderosos, inteligencias tan despiertas, voluntades tan inquebrantables como las que anoche se confundieron en un solo elemento, en una sola inteligencia y en una única voluntad.

Tememos que nuestra memoria aún ayudada de las notas que recogimos no sea todo lo fiel que deseáramos, y nuestra pluma no pueda expresar, con la más amplísima extensión, los magnos sentimientos de los tinerfeños, las explosiones unánimes de patriotismo, las esperanzas que con la visita del señor Ministro, han abierto en el pecho canario nuevos y dilatados horizontes, y más que nada, el programa vastísimo que se desdobló, ante la vista de todos y en párrafos elocuentes, por cuantos hicieron uso de la palabra dibujando la realidad y concretando las aspiraciones de nuestro pueblo.

En los asistentes anoche al banquete se unificaron las fuerzas morales del país; estas fuerzas concurren á un solo punto y á una sola aspiración, la del progreso de esta Capital y de la Isla entera, es el elemento genuinamente tinerfeño, es el elemento que no ha plegado su voluntad, ni ha entregado su conciencia en manos mercenarias, pues de éstos no hubo uno que se atreviera á descomponer el hermoso cuadro de anoche; no hubo uno que se levantara á dar la nota discordante, y si alguien lo hizo, solo habló de cenizas y de mahometanos.

Los discursos de anoche, claros, terminantes y explícitos, resumen el pensamiento del pueblo tinerfeño, reflejan con tonalidades vividas las necesidades del país, marcan con precisión los anhelos de Santa Cruz de Tenerife, definen nuestra psicología y amparan el inquebrantable afecto, el inmenso cariño, el profundo amor hacia la gloriosa España.

El Sr. Cobián habrá recogido estas manifestaciones, habrá penetrado bien, con la clara inteligencia del estadista y la percepción íntegra del político y la honradez del ciudadano, el sentido de los discursos; la entraña, el nervio principalísimo del pensamiento hablado. El señor Ministro de Marina, miembro de un Gobierno que desarrolla sus planes con el intento de vigorizar el espíritu de la Nación, habrá experimentado alegría inmensa, satisfacción íntima, al encontrarse en Canarias y observar que su alma es vigorosa

como un hércules pura y noble como una virgen, hermosa y sencilla como un sueño infantil.

La espontaneidad en los discursos la clara exposición de hechos y sucesos que se han advertido y se advierten en la vida política y económica de Canarias, toda la exposición verbal de un programa completo, habrán influido poderosamente en el ánimo del Ministro, señor Cobián, para proceder cuanto antes á la ejecución de las reformas que Tenerife, en alegatos razonados, y por boca de sus más intelectuales representantes demanda con urgencia.

En la "Numancia"

Atentamente invitados por el Excelentísimo Sr. Ministro de Marina, tuvimos el honor de asistir á la fiesta íntima celebrada en la tarde de ayer en la histórica nave que hoy se encuentra fondeada en nuestro puerto, honrando con su presencia al pueblo tinerfeño que se siente orgulloso de tener por huésped la más alta representación de nuestra gloriosa Armada. El señor Cobián al corresponder con la fiesta organizada en el navío que le conduce en su viaje á esta provincia española, ha demostrado una vez más su reconocida hidalguía y las altas prendas personales que le adornan. Fué la fiesta de ayer de las que nunca se podían olvidar. Los leños que unían á peninsulares y canarios, banse estrechado cada vez más con motivo de la visita que recibimos y buena prueba de ello fué la cordialidad más íntima que reinó en toda la tarde. Atenciones, deferencias, agasajos, toda una muestra de la nuoca desmentida galantería del marino español recibimos á bordo de la *Numancia*.

La falta de espacio con que contamos á causa de tener que ser todo lo más amplios posible nuestra información, nos obliga á omitir la expresión de lo grandioso que resultó el acto á que nos referimos. Las omisiones en que incurramos creemos nos han de ser dispensadas tanto por la distinguida concurrencia que al acto asistió y que no mencionamos en detalle por hallarse incluida en ella él, todo Tenerife, cuanto por los distinguidos huéspedes que con exquisita amabilidad hicieron los honores de la casa. Mucha alegría, mucha expansión por parte de todos y un orden perfecto fueron la coronación de tan agradable fiesta. El Sr. Cobián y oficialidad de la *Numancia* se esmeraron en hacer grata la estancia de los concurrentes, no existiendo ni una sola nota discordante.

La banda del Regimiento de Tenerife amenizó el acto con alegres piezas de su selecto repertorio. Desde las 4 de la tarde hasta las 8 de la noche hora en que nos retiramos del hermoso buque se bailó sin descanso; en los intermedios un bien dispuesto *bufet* sirvió para restaurar las fuerzas perdidas.

Notas simpáticas

Cuando ya la concurrencia comenzaba á retirarse las cornetas de á bordo dieron la señal de que la insignia de nuestra querida España iba á arriarse. Inmediatamente la banda del Regimiento entonó el himno nacional y entre atronadores vivas al Rey, España, el Ministro, la marina y Tenerife, la enseña de la patria descendió de los topes. Distinguidas señoritas pronunciaron vivas al Ejército y la Marina así como también una vez más al Rey y á la Patria.

Luego una comisión de damas acompañadas del Sr. General de

Marina y del tercer Comandante del barco Sr. Butrón se dirigieron á la cámara del Sr. Cobián solicitando se levantara la pena á los que por distintas causas se encontrasen arrestados.

Accedió galantemente á lo solicitado por las bellas intercesoras, el Sr. Cobián y la determinación fué acogida con estruendosos aplausos y vivas.

Ya la concurrencia se retiraba y los últimos acordes de la marcha real española vibraban en los aires mientras en todos los semblantes se retrataba la señal del más acendrado patriotismo y del entusiasmo más sincero.

Por los gratos momentos que á todos nos parecieron cortos, que pasamos en la tarde de ayer, enviamos nuestro profundo agradecimiento al Sr. Cobián así como á los periodistas que nos atendieron.

EL BANQUETE

Primeras horas

Cuando llegamos al hermoso hotel *Quisisana*, fuimos atentamente recibidos por una comisión del Excelentísimo Ayuntamiento que en lo alto de la escalera principal hacia los honores correspondientes á los invitados. Nos extrañó no ver entre esa comisión á ninguno de los señores de la minoría republicana, cuando por la tarde y á la fiesta que se dignó mandar á celebrar á bordo de la *Numancia* el señor Cobián, Ministro de Marina, concurrió si mal no recordamos, uno, por lo menos, de esos señores Concejales. Tal vez asistiría con otra representación, pero no creemos que los deberes de cortesa estén reñidos con las ideas y bien pudo la minoría republicana, tomar parte en el agasajo que el Ayuntamiento rendía al ilustre huésped.

Llegada del Sr. Cobián

Sería próximamente las 8 cuando los acordes de la magestuosa Marcha Real anunciaron la llegada del Consejero de la Corona, acompañado del General Sr. García Vega, ayudantes y demás personas de su séquito.

Entre los invitados se inició un movimiento hacia la entrada principal del *Quisisana* para tener la honra de saludar respetuosamente y recibir con señaladas muestras de cariño, al Sr. Cobián.

El carácter franco, noble y amable del insigne hijo de Galicia, honra y prez de aquella tierra encantadora, cuna de tantos sabios, es de aquellos que no se prestan á falsear los sentimientos del corazón, y con palabras de verdadero entusiasmo, de sinceridad profundísima, agradecida, emocionada, aquellas elocuentes pruebas de adhesión y cariño.

Comienza el banquete

Momentos después de la llegada del Sr. Ministro, cada comensal fué colocándose en los asientos designados y acto seguido comenzó á fraternizarse, á unirse las voluntades, reinando en el comedor del *Quisisana* la franca alegría de una comida íntima.

MENÚ

El Gran Hotel *Quisisana* está ya más que acreditado para que nosotros insistamos en ello. Pero si aun alguna duda quedara, quedaría completamente desvanecida con el servicio inmejorable de anoche, con la artística disposición de los adornos y con la prontitud y solícita atención de sus empleados. En elegantes tarjetas, corría impreso, por todas las mesas y en cada sitio, el siguiente *menú*:

- Hors d'oeuvres modern
- Potage crème de Volaille
- Suprême de Poisson á la Parisienne
- Vol-au-vent á la Régence
- Filet de Bœuf piqué garni á la Seville
- Pommes Rissolées
- Dindonneau farci rôti
- Salade á l'Espagnole
- Pouding Viennois

- S.^{ca} Vanille
- Glace Shrapnel
- Gaufrettes
- Fruit et Dessert
- Café
- Tres Cortades, Vino del Rhin,
- Medoc Sup. Camp. Henkel,
- Bourgogne Mousseux
- Liqueurs

Los brindis

Entramos ya en lo más difícil, en lo que más interesa al país, y tememos no poder traducir fielmente el pensamiento de los oradores.

Haremos un esfuerzo de memoria procurando que esta información resulte lo más clara posible. tal vez alteremos el orden de las personas que hicieron uso de la palabra, pero esto no tiene importancia y por lo tanto, no nos preocupa.

El Sr. Alcalde

Inició los brindis la primera Autoridad local, quien en breves palabras rindió pleitesía á las Instituciones, agradeció en nombre del Excmo Ayuntamiento el honor que el Sr. Ministro le dispensaba y concluyó dando vivas al Rey, á España, al Ministro y á Tenerife.

El Sr. Schwartz

Este distinguido amigo nuestro, alma de las reformas que en estos últimos años se han iniciado en la Capital de Canarias, si bien por causas que no queremos recordar porque nos exaltaríamos, le ha sido imposible ver totalmente realizadas, brindó en nombre de sus compañeros y en el suyo propio, para dar á conocer una vez más, el interés que siente por que se borren las pretensiones de que ha sido objeto Santa Cruz de Tenerife, la gran necesidad de la más pronta construcción de un puerto que responda cumplidamente á las exigencias del desarrollo enorme de nuestro movimiento marítimo, para lo cual y para todos los demás problemas que afectan á la Provincia, solicite la ayuda de la prensa madrileña, representada en aquel acto por distinguidos periodistas, amantes como él que más de la prosperidad y enriquecimiento de todas y de cada una de las provincias españolas.

El Sr. Schwartz, dirigiendo justos elogios al Sr. Ministro, le suplicó atendiera con solicitud y especial cuidado, los deseos que hablan de expresarse en el Memorial que el Excmo. Ayuntamiento, tendría la honra de someter á su estudio y el cual le sería entregado muy en breve.

Las palabras del ex-alcalde, fueron recibidas con grandes aplausos.

Siguió hablando el Sr. Schwartz y tocó con verdadero patriotismo, el asunto de la Audiencia de lo Criminal, volviendo á reiterar al señor Ministro y á los periodistas, su valiosa y eficaz ayuda, para corregir de una vez también injusticia.

Aquí el orador es interrumpido por los entusiasmos de todos, termina el Sr. Schwartz, brindando por España, por el Sr. Cobián y por Tenerife.

El Sr. Soldevilla

El culto redactor de *La Correspondencia de España*, de ese valiente colega madrileño á cuyo director D. Leopoldo Romeo, tanto tenemos que agradecer los canarios por sus campañas en pró de esta Provincia, levantó su copa para confirmar las frases que pronunciara en el banquete de la Asociación de la Prensa de Tenerife, repitiendo los elevados conceptos de patriótico interés y de compañerismo, insistiendo en que la prensa madrileña se ocuparía extensamente de los problemas canarios, como contestación á las frases que pronunciara en este sentido, nuestro respetable amigo el Sr. D. Pedro Schwartz, y concluyendo con un abrazo á la prensa tinerfeña y con vivas entusiásticos que fueron contestados por todos los asistentes.

El Sr. Soldevilla fué calorosamente felicitado.

Pérez Armas

Nuestro compañero queridísimo y amigo cariñoso, hizo, en su brindis, un estudio acabado de la situación moral y material del archipiélago.

Con la elocuencia de su palabra y con la sólida argumentación de sus afirmaciones, produjo desde los primeros momentos una fijeza no interrumpida en los que le escuchaban.

El predominio de su oratoria vibrante, cáustica, de tonos elevadísimos, siempre veraz y lógicamente fundamentada, no se presta á las ambigüedades, no sirve á la falsía, no se esconde tras las fastuosidades de la retórica, aun cuando su estilo es modelo de aticismo y sus pensamientos visten el rico ropaje de la literatura contemporánea.

Dividió los órdenes de la vida canaria. El material y el moral. Los desligó para estudiarlos separadamente, volviendo á unirlos para sentar el principio de sus ideas, la base de sus creencias y la firmeza de sus convicciones.

«Viviendo Canarias en un ambiente extranjero—dijo Pérez Armas—conserva, sin un rastro de ese extranjerismo, el corazón español.»

En esta frase, en este pensamiento, condensó el orador su elocuente discurso.

Recorrió el óxodo triste, la emigración vergonzosa de las iniciativas oficiales, del apoyo gubernamental, pintando con los negros colores de la realidad el abandono en que yacen las islas, merced á la incuria secular de los Gobiernos.

Las islas carecen de todo lo más elemental para su desarrollo—agregaba Pérez Armas—sin carreteras, sin comunicaciones submarinas, sin nada que alentar pudiera el progreso, se ven en el triste caso de aceptar el influjo material de elementos extranjeros para no morir de hambre ó verse siempre en los principios de la conquista.

Auras de esperanzas, oleadas de la madre patria, llegan hasta nuestras playas con la visita del señor Ministro de Marina, D. Eduardo Cobián. ¡Que esas auras y esas oleadas no se retiren el solar patrio, que esas auras y esas oleadas, sean precursoras de bienes sin cuento, sean así, como los primeros vientos primaverales, nuncios de una vegetación esplendorosa, como han de ser sin duda las atenciones de los estadistas, que como el señor Cobián, vienen á interesarse por el estado de un país casi en olvido!

No podríamos seguir al orador en su disertación, aunque nuestra voluntad se empañara. Aplausos, felicitaciones y enhorabuenas coronaron la obra patriótica del notable escritor canario.

Delgado Barreto

Otro de nuestros primeros intelectuales, otro joven que honra á su país, tomó parte en aquel hermoso y cívico concierto, con una proposición simpática, oportunísima y la cual esperamos ver realizada pronto, con la variación que en su brindis-discurso propuso el señor Ministro de Marina y la cual conocerán nuestros lectores, cuando hagamos el resumen de la oración ministerial del Sr. Cobián.

Dijo el Sr. Delgado Barreto que para perpetuar la fecha en que un Ministro de la Corona, pisa por primera vez el suelo tinerfeño, debía el Ayuntamiento nombrarle hijo adoptivo y dar el nombre de don Eduardo Cobián, á la calle de la Marina.

Una explosión de aplausos, de vivas, de alegría inmensa, ahogaron la voz del joven orador.

Sr. Marti y Dehesa

Y sigue la juventud tinerfeña subsonando la falta de viejos intelectuales y demostrando que, donde hay tanto vigor, tanto entusiasmo, tanta virilidad, no es posible, si estas fuerzas se unen y se dirigen á un fin determinado y en conso-



nancia con los deberes de todo buen tinerfeño, que Santa Cruz de Tenerife no reconquistó su puesto y que la vieja España no reconquistó asimismo el suyo.

El brindis del Sr. Martí y Dehesa fué un brindis de acendrado españolismo, cuya nota y la de reconstrucción de la escuadra, constituyeron la sustancialidad principal de todos los discursos.

Es inútil decir que el joven abogado recibió los aplausos y felicitaciones de los convidados.

El Sr. Moreno Elisa

El inteligente marino, honra de la armada española y que tantos afectos ha conquistado entre nosotros, pronunció sentidas frases que estimamos mucho por lo que á Tenerife se refiere, y habló, con loco entusiasmo, de la pronta realización del proyecto de escuadra, del que es autor el Sr. Cobián. Fué aplaudidísimo.

El Sr. Gobernador

La primera Autoridad civil de la Provincia se levantó en medio de entusiastas aplausos, improvisando un brindis de verdadero español y de verdadero tinerfeño, á juzgar por sus manifestaciones.

Abogó también por la construcción de una marina militar que, impidiendo las codicias infames, evitara desastres como los últimos sufridos y los cuales le produjeron y le producen, tanto más hondo pesar, cuanto que, con ellos, había perdido su nativo pueblo.

Terminó el Sr. Santos y Eca, con vivas al Rey, á la Reina madre, á España, al Sr. Cobián y á Tenerife y á Canarias.

El Sr. Rodríguez Pérez

¿Por qué no decirlo si nobleza é imparcialidad obligan?

El Diputado á Cortes por esta circunscripción—empleando la frase con que nuestro Director le dió su modesta enhorabuena—volvió anoche por su pasada gloria.

Nosotros, oyéndole, nos transportamos á los tiempos más felices de la Diputación provincial, nos creíamos ver surgir del fondo de las tumbas donde sus restos descansan á dos barones ilustres, de impedecido recuerdo, con los cuales compartía el Sr. Rodríguez Pérez la defensa de Santa Cruz de Tenerife, para ayudarle la magna obra que detalló en su brindis de anoche el elocuente abogado y cuyos puntos abarcan todo un programa de campañas parlamentarias.

Carreteras, comunicaciones ferroviarias y eléctricas, rebaja en la tasa telegráfica, comunicaciones rápidas entre las islas y la Península, saneamiento moral del país, reformas radicales en los procedimientos judiciales y selección de empleados... todo lo que un diputado está en el deber de atender, fué tratado magistralmente, con patriótico impulso, por el Sr. Rodríguez Pérez.

El Sr. Ministro le tendía los brazos, cada vez que el Sr. Rodríguez redondeaba un parlamento, con el apóstrofe viril de su oratoria.

¿Y cómo hemos de expresar nuestro inmenso, nuestro fervoroso júbilo, sentido en aquellos momentos de satisfacción intensa, acrecentada por las palabras del Sr. Rodríguez Pérez, cuando en frases de indignación hacia presente al Sr. Ministro la enorme injusticia que á la Capital de Canarias se infiere con ser la única en toda España que carecía de Audiencia de lo Criminal, agregando que no necesitaba indicar el nombre de quien había poderosamente influido para que la injusticia se consumara, porque aquel nombre estaba en el corazón de todos los tinerfeños?

En resumen; el Sr. Rodríguez Pérez, hizo un estudio completo y acabado, con soluciones concretas de los problemas materiales y morales de Canarias, que piden urgente solución.

Al terminar su discurso, con vivas patrióticos, fué calurosamente felicitado y aplaudido, mereciendo la honra de serlo por el Sr. Cobián.

Reiteramos al Sr. Rodríguez Pérez, nuestra más cordial enhorabuena.

El Excmo. Sr. Ministro de Marina

Un silencio profundo reinó, cuando el Sr. Cobián se levantó á pronunciar su discurso.

El Consejero de la Corona explicó todo un programa de Gobierno que se extiende no tan solo á la provincia de Canarias, sino también á toda la Nación.

Presupuestos y proyectos, reconstrucción de la Escuadra, moralidad pública, leyes proteccionistas á la marina mercante, facilidades en las relaciones mercantiles entre la Península y el archipiélago canario, abundancia de comunicaciones; en fin, todo el espíritu que integra la labor parlamentaria, del Gabinete

villaverdista, con las reservas consiguientes, sirvió de tema al discurso del Sr. Ministro.

Sus palabras sinceras y que denotan una voluntad firme y decidida, un patriotismo verdad, noble, sin platónicos lirismos ni exageradas formas de rebuscados y gastados conceptos, infunde en todos nosotros, como españoles y canarios, la más consoladora y edificante esperanza. En él, confiamos, porque él es hombre honrado, porque él, tiene el firme propósito de romper con el arcaísmo de nuestra nefasta y peligrosa idiosincracia, de nuestro punible abandono y de nuestra pérdida ó decaída fé.

El hombre que tales fines persigue, el hombre que lucha enfrente de la tradicional indiferencia española, es un héroe, es un valiente.

Por esto, repetimos, sus palabras son de consuelo, como las palabras de un apóstol, que se propone regenerar á la patria.

Recogiendo luego, el señor Ministro, la proposición de nuestro compañero Delgado Barreto, dijo, después de mostrarse en extremo reconocido, que á la calle de la Marina debe cambiarse el nombre por el de Alfonso XIII.

Delirantes y frenéticos aplausos acogieron la modificación propuesta por el señor Cobián y esperamos que tanto esa modificación como el nombramiento de hijo adoptivo de esta Capital, en favor del señor Cobián, sea acordado lo más antes posible por nuestro Ayuntamiento.

En la plaza de la Constitución

Una nota agradabilísima, un rasgo hermoso de nuestras bellas y gentiles paisanas, puso digno remate al banquete de anoche.

Al pasar el señor Ministro por aquel paseo, con dirección al Casino, se prorrumpieron en vitores en su honor y en el de S. M. el Rey de España y en los cuales tomaron parte, las delicadas y suaves voces de gargantas angelicales, de un grupo de señoras y señoritas, pertenecientes á la sociedad distinguida y elegante de esta Capital.

EN EL CASINO

Pocas líneas hemos de dedicar al gran baile de etiqueta que anoche celebró la sociedad principal de Santa Cruz en honor del Excelentísimo Sr. Ministro y cuantas personas le acompañan. De sobre conocen los estimados lectores cómo se saben hacer en aquel Casino fiestas como la de anoche. Ya se sabe; es ley ineludible que han de resultar muy brillantes. Lo de ayer, por la noche, en nada desmereció de las demás.

El buffet, espléndidamente servido, y la concurrencia numerosa.

De nombre nada diremos porque como no permanecemos sino breves momentos en el salón, no nos fué posible tomar las notas necesarias para una revista ó reseña completa, como así eran nuestros deseos.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 10—11'45

Comunican de Roma que la reina Elena, esposa del Rey de Italia, está grave.

Los consejeros de la Corte italiana, han acordado aumentar la flota, destinando 122 millones de liras.

Se proponen construir cuatro grandes acorazados, cuatro cruceros acorazados, dos buques porta-minas, treinta destroyers, ochenta torpederos y diez submarinos.

Coméntase extraordinariamente en las cancillerías europeas este acuerdo de los ministros italianos produciendo recelos que se achacan á determinadas influencias.

Madrid 10—11'45

El correo que acaba de llegar de Fez es portador de que se agrava la situación del Imperio marroquí, á causa de los propósitos europeos y de la situación anárquica que reina en su interior.

Las misiones francesas celebran frecuentes entrevistas con Makhzen y á las cuales se les dá suma importancia por creerse que el Gobierno de la República influye en ellas, habiendo regresado á Tángier, Mad. Taillandier.

Madrid 10—12'25

Todos los periódicos de esta Corte han publicado la noticia de que al reseñar las fiestas del «Qui-

jote» no dirán nada del resultado de la función de gala, que ha de celebrarse en el teatro Real, en vista de las desatenciones que con ellos han observado los organizadores de los festejos.

Madrid 10—12'25

Los heridos y magullados que, á causa de la aglomeración de gentes en algunas calles de esta Corte con motivo de las fiestas, resultaron anoche, siguen mejorando.

El Alcalde de esta Capital continúa enfermo.

Con motivo de una cuestión de etiqueta, los periódicos acogen el rumor de un disgusto del Ministro de Instrucción pública, señor Cortezo.

Madrid 10—22'25

El fiscal del Supremo, Sr. Maluquer, ha repartido la memoria de su viaje á estas islas. En ella se habla de las deficiencias de esa administración pública.

Me ha dicho que por correo la remitirá á los amigos de ese periódico.

La he leído y veo sortea la cuestión de la Audiencia de lo Criminal; pide aumento de personal en el lazareto de Gando (Canaria) y que se utilice de alguna manera el edificio. Solicita la pronta aprobación proyecto nuevo (textual) (1) aumento de sueldos á los empleados para resarcirlos de los gastos del viaje á esas Islas. Aconseja la creación de un juzgado de primera Instancia en cada una de las dos Islas, Gomera y Hierro y que se aumente la categoría al de la isla de La Palma, celebrándose los juicios orales precedentes de estos Juzgados, en esa Capital.

Madrid 10—22'25

Se ha confirmado el rumor que acogieron los periódicos con relación al doctor Cortezo y el cual he telegrafado.

De una cuestión de etiqueta surgió un incidente personal entre el Ministro de Instrucción pública y el conde de Garay.

Mediante mutuas explicaciones se ha zanjado el asunto.

Al señor Garay lo han representado los diputados, Sres. Sanjurjo y barón de la Torre.

Madrid 10—22'15

He seguido leyendo la memoria del Fiscal, Maluquer.

En ella domina la nota del caciquismo que en esa Provincia reina, terminando con estas palabras: «hemos retrocedido al 12 de Octubre de 1402; tenemos que evitar los retrocesos del 3 de Diciembre del segundo año del propio siglo».

El Sr. Maluquer ha sido felicítadísimo por su trabajo.

Madrid 10—22'25

Se ha acordado el traslado del Juez de Instrucción de ese Partido, Sr. Castro, á Valencia, con el cargo de Abogado Fiscal, nombrándose en su lugar el Juez de la Orotava, Sr. Penichet y Lugo, electo para Valencia.

Madrid 11—1'15

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 77'85.

Acciones del Banco de España, á 430'00.

Amortizable 5 por 100, á 98'90.

CAMBIOS

Londres, vista, á 33'18 por £.

Paris, vista, á 31'90 por 100 P.

Bolsa de Paris

Exterior España, 90'95.

Acciones de ferrocarriles Norte España, á 171'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos 281'00.

Madrid 11—1'15

En Chicago ha estallado una huelga formidable.

Los huelguistas han atacado á la fuerza pública, habiendo dado origen á grandes colisiones entre ambos.

La policía ha hecho descargas sin que aún se conozcan sus resultados, aunque se teme hayan sido desastrozos.

(1) Suponemos se refiera al nuevo proyecto de ampliación del Puerto de esta Capital.

Madrid 11—1'15

En el Consejo de Ministros celebrado hoy, se ha acordado firmar mañana la reapertura de las Cortes, para el 14 de Junio próximo.

El Ministro de Instrucción pública ha desmentido rotundamente los propósitos que se supone tenga de dimitir.

Con este motivo han cesado las conjeturas de crisis, que se basaban en esa dimisión, del Doctor Cortezo, á consecuencia de disgustos y roces motivados por el reparto de las invitaciones para concurrir á los festejos del «Quijote».

Madrid 11—1'15

En ese mismo Consejo se ha aprobado la propuesta del Ministro de la Guerra, General Martitegui, aconsejando los medios más prácticos de asegurar las comunicaciones entre la Península, las provincias Baleares, Canarias y las posesiones de Africa.

Ha regresado á esta Corte el Ministro de Gracia y Justicia señor Ugarte.

Tomaseti.

POR TELÉFONO

De nuestra redacción en la visita del Ministro de Marina á la Orotava. Laguna 11—9'5

Acabamos de llegar á la vieja Ciudad de los Adelantados.

El entusiasmo es indescriptible.

Todas las casas del tránsito lucen preciosas colgaduras y profusión de banderas nacionales.

El vecindario se agolpa, en azoteas y ventanas; las calles no pueden contener más gente.

Estruendosos vivas, al Rey, á España y al Ministro atruenan el espacio.

El señor Cobián se siente satisfechísimo.

En la Cuesta se nos sirvió espléndido desayuno.

Seguiremos comunicando impresiones.

Anuncios preferentes

A 10 CÉNTS. LÍNEA

Los suscriptores obtendrán una rebaja importante

FERNANDEZ Y PADILLA DENTISTAS

Horas de oficina: de 8 mañana á 5 tarde
Teléfono número 260.
Calle del Norte número 1.

SE ALQUILA

un espacioso salón todo sollado y bien ventilado.

Informarán en esta imprenta.

A Spanish Professor

Wishes to exchange lessons in Spanish for English.

Apply to Pilar 41.

SECCION DE NOTICIAS

Con mucho sentimiento nos hemos enterado de la muerte de don Matías Quezada, amigo queridísimo y consecuente.

A su estimada familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Ha fallecido en La Rambla, provincia de Córdoba, la apreciada Sra. D^a Juana Sansón, viuda de Vázquez y hermana de D. Ignacio Sansón y Herrera, á quien le acompañamos en su sentimiento.

Para que el público no se deje engañar por los venteros hemos de decir que los fabricantes de pan no han subido el precio de este tan necesario artículo.

Solo que no les conviene, por perjudicar sus intereses, seguir haciendo la bonificación de un céntimo por cada pan, pero continuando la bonificación de los 2 días y de la gratificación mensual.

Esta es la verdad del caso.

A los Sres. Director del Casino principal y Presidente del Club Tinerfeño, así como á nuestro distinguido amigo el Alcalde de la Orotava, les agradecemos las atentas invitaciones que se han dignado enviarnos, para concurrir á los festejos que en honor del Excmo. señor

Ministro de Marina, han organizado

El baile en el Casino se celebró anoche. La fiesta marítima del Club se celebrará mañana á las 3 de la tarde y el te en el Palacio municipal de la Orotava, en el día de hoy.

Según telegrama recibido por sus consignatarios los Sres. Brage, Marco y C.^a, el magnífico vapor francés *Provence*, salió ayer de Marsella y deberá llegar á este puerto el día 16 del actual de paso para Montevideo y Buenos Aires, para cuyos puntos admite carga y pasajeros.

En las noches de hoy y mañana habrá paseo y música en la Plaza de la Constitución amenizado por la banda municipal.

PARA EL DIA 30 DE AGOSTO

Un eclipse observado en globo

La Sociedad francesa de Navegación aérea ha obtenido sentencia favorable en el litigio que sostenía con el único heredero de Eugenio Farcot, quien había legado á dicha sociedad una suma de 100.000 francos.

Este ingreso llega muy oportunamente para la sociedad; porque así pondrá representar dignamente á Francia en las ascensiones internacionales que se verificarán en Burgos á fin de observar por encima de las nubes y en un cielo completamente puro uno de los fenómenos celestes más notables del siglo actual.

Será ahora la vez primera que los globos se utilizan para experiencias de este género, y la gloria de este adelanto pertenece al coronel Vives, director de los sereostatos militares de nuestro país.

El coronel Vives dispondrá la salida de tres globos tripulados, cinco globos-sonda y seis globos-piloto, destinados á señalar la dirección del viento.

El eclipse de sol, que se verificará en el mes de Agosto, llevará á Burgos muchos turistas franceses. La Compañía de Caminos de Hierro de Orleans, prepara un tren de recreo de París á Burgos á precios extraordinariamente baratos.

El globo de la sociedad francesa será de 2.000 metros cúbicos, y lo piloteará el presidente M. Balsau. Las observaciones aéreas á 3 y 5.000 metros se hará por la doctora señora Roperta, quien desde su casamiento con un célebre astrónomo inglés, ha realizado muchas ascensiones científicas.

La carta en que esta distinguida dama acepta la invitación de la sociedad francesa es un documento notable.

En ella termina Dorotea Isaac-Roberta prometiendo su más decidido concurso para estudiar en globo el eclipse de sol del día 30 de Agosto, en Burgos.

El coronel Vives ha ofrecido sitio en uno de sus globos á los astrónomos del Observatorio de Madrid.

Última hora

POR TELÉFONO

(De nuestra Redacción especial)

Laguna 11—12'65

El Sr. Ministro ha visitado la Iglesia donde se venera el Santo Cristo, orando breves momentos.

Marchó luego al Instituto Provincial, adornado brillantemente. El Director, D. Adolfo Cabrera Pinto, pronunció un discurso de bienvenida, el cual fué contestado por el Sr. Cobián.

Laguna 11—1'15

Almuerzo espléndido. Aún no hemos terminado. El entusiasmo es imponderable. A las 3 salimos para la Orotava.

Sección marítima

Día 10

- ENTRADA DE VAPORES
- 56- *Miltiades*, inglés, de Syney para Plymouth; á Hámilton.
 - 57- *San Telmo*, noruego, de Puerto de la Cruz para Londres; á Yeoward.
 - 58- *Bakana*, inglés, de Liverpool para Brass; á Elder.
 - 59- *Asuncion*, alemán, de Amberes para Victoria; á Hámilton.
 - 60- *Rio Grande*, alemán, de Buenos Aires para Hamburgo; á Hámilton.
 - 61- *Don Alvaro de Bazán*, español, de guerra, del Río (Lanzarote). Queda fondeado.
 - 62- *Viera y Clavijo*, español, de Arrecife para Arrecife; á Elder.
 - 63- *León y Castillo*, español, de Valverde para Las Palmas; á Elder.

64 Millán Carrasco, español, de Sevilla para Cádiz; a Hijos de Ruiz de Arteaga.
65 Abril, español, de Las Palmas; a Elder.

Registro civil

Día 10
NACIMIENTOS
María de los Dolores Casanova y González.
Edesio García y Delgado.

DEFUNCIONES
D. José Acebedo López, natural de la Villa de la Orotava, de 78 años, viudo; falleció en el Hospital civil á consecuencia de bronquitis crónica atelectásica.

MATRIMONIOS
No se inscribieron.

Meteorología

Observaciones hechas á las 9 de hoy

Barómetro reducido á cero.	762.63
Termómetro á la sombra.	19.8
Tensión del vapor.	10.7
Humedad relativa.	63.0
Viento.	N. N. E.
Fuerza del viento.	2
Cielo: parte cubierta, décimas.	4
Temperatura máxima de ayer.	22.5
Id. mínima de anoche.	17.0
Estado del mar.	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas milímetros.	0.0

Atención

Se vende en el establecimiento de Blas Clavijo Almenar, calle del Doctor Allart esquina á Cruz Verde los siguientes artículos:

Mantequilla de vaca superior, 2'25 libra.—Azúcar blanca 0'60 libra.—Arroz «Piamonte» 0'35 libra.—Arroz «Valencia» 0'28 libra.—Queso patagrás 1'15 libra.—Sardinas en latas 0'23 cada una.—Langosta latas pequeñas 0'95 cada una.—Langosta latas grandes 1'90 cada una.—Salmón 0'70 la lata.—Potted-ham 0'60 la lata.—Azúcar cuadrado 0'75 libra.—Galletas pat a cak 1'25 libra.—Aceite olivo superior 1'15 litro.—Aceite olivo superior en latas 6'50 cada una.—Cerveza núm. 2, á 1'00 botella.—Cerveza Cruz Roja, á 0'70 botella.—Vino Rioja tinto 1'60 botella.—Vino Rioja blanco, 2'40 botella.—Vino Vermouth torino, 1'60 botella.—Vino Jerez pálido, 1'70 botella.—Salchichón francés, 4'75 libra doble.—Jamón superior, 2'70 libra doble.—Chorizo, 3'50 libra doble.—Manteca de cerdo pura 1'70 libra doble.—Aceitunas botella de medio almud, á 1'50 cada una. Bombones varias clases.—Dulces de ciruela en tarros.—Café 1'18 libras.—Leche condensada 0'73 lata.—Jabón 0'78 barra.—Velas 0'78 paquete.—Fideos País 0'30 libra.—Fideos Italianos 0'45 libras.—Té negro 1'75 libra.—Carbón de brezo, á 5'75 saco puesto en la casa de quien lo compre, y otros muchos artículos que es difícil mencionarlos.

GANGA

Se venden casi regaladas las sillas de madera que estuvieron al servicio público. Superiores para comedor. Informes: San Francisco 22, accesoria.

Se necesita para una oficina de Comercio, un joven de 14 á 15 años de edad, que tenga buena letra. Dirijirse por carta á X Z. en la imprenta de este diario.



ISAAC'S LINE OF STEAMERS
(Sargasso S. S. C. Ltd)

PARA LONDRES
El vapor frutero
ODD
Saldrá de este puerto para el ya citado el 11 de Mayo.
Nota. Este vapor exclusivamente rutero, reúne inmejorables condiciones para el buen transporte de frutos.
Admite toda la carga que se le presente y también á flete corrido sin trasbordo para Amberes.
Pasaje de primera clase para Londres £ 5.00.
Para informes sus Agentes:
Representación de M. Isaac's & Son
Ltd. de Londres
Marina 31.

Scotch Whisky

Es este el mejor Whisky procedente de la acreditada y conocida fábrica THE GALLIE.
El consumo que se hace de este licor en Inglaterra es extraordinario. Sus agentes en Tenerife:
The Tenerife Fruit Agency.
Se encuentra de venta en los principales hoteles y cafés de esta plaza.

Un joven

que tiene buena letra y buenas condiciones para escritorio ó para almacén se ofrece.
Informarán calle de Santa Rosalía 41, en plaza.

LAS NOVEDADES

32, Castillo, 34.

Gran colección en corbatas, camisas, cuellos, puños, camisetas, calzoncillos, medias y bastones para caballeros.

PERFUMERÍA

Cerveza imperial

muy recomendada y superior á las marcas conocidas. Probad y os convenceréis.

Depósito para la venta al pormayor, comercio de Manuel F. Feria, calle del Norte núm. 1, esquina á Imeldo Serís.

De venta en los cafés y principales establecimientos de ultramarinos.

Mr. John Nettleton

Exprofesor de Masaje y Electricidad del Hospital National de Londres.

Tiene el honor de informar al público que está dispuesto á llevar á cabo los tratamientos siguientes:

Masaje, Electricidad (Faradismo y corriente continua), Masaje de vibraciones ó ejercicios sucos para

Reumatismo **Dislocaciones**
Gota **Consecuencias de**
Debilidad general **fracturas**
Anemia **Extremamiento**
Insomnio **Parálisis, etc. etc.**
Neurastenia

Especialidad en masaje vibrante de la cara á señoras.

Todos los tratamientos estrictamente bajo las órdenes de facultativos.

Para más informes diríjanse á la Clínica del Doctor Domínguez.

7-Cruz Verde-7
Se solicita á los facultativos se sirvan tomar nota. 808-1 m.

Doctor Secchi

Medicina interna y Cirujía general
Partos
y enfermedades de los niños.
Especialos para las enfermedades del aparato respiratorio los lunes, miércoles y viernes.
Análisis microscópico de esputos
Consultas de 12 á 2
Teléfono n.º 296 S. Francisco 41

Piedra de cal

Necesitándose en las obras que está ejecutando la Sociedad «El Canal», 20.000 quintales de piedra de cal, á entregar sobre playa en la boca del Barranco del Agua (San Andrés y Sauces, isla de la Palma), la expresada Sociedad recibe proposiciones para el suministro total ó parcial de la citada cantidad de piedra.

Las proposiciones pueden dirijirse antes del 20 de Mayo próximo, á don Heliodoro Ayala, en Las Palmas; ó á D. Antonio Alarcó, en Santa Cruz de la Palma, quienes darán los demás detalles que se les pidan referentes á dicha doeración. 804-15 m.

Dentista
F. Padilla.

Horas fijas: de 12 á 4.
Gratis á los pobres todos los días.
San Felipe Nery núm. 34
Esquina á la Plaza del Patriotismo

DR. DELGADO
MÉDICO CIRUJANO
OJULISTA

Consultas de enfermedades de los ojos y de medicina y Cirujía general todos los días de 10 á 1.

CANDELARIA 11

Estados

de Consumos para el movimiento de depósitos, se vende en esta Imprenta

ANEMIA
Hemoglobina
Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrecida los días, no resaca, no causa el estómago. Conviene á todos los debilitados, á las mujeres y á los niños.
VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma Adrian, PARIS
Depósito: Farmacia del Dr. Serra, Castillo 7, Tenerife.

GRAN FÁBRICA DE SELLOS DE CAOUTCHOUC Y METAL DE MANUEL LÓPEZ ORTEGA--MADRID

Toda clase de sellos para bolsillo, escritorio, jabones, en relieve, etc. Prensas en seco para timbrar en relieve sin tinta, numeradores á pistón, sellos calendarios, idem lacre, autógrafos, almohadillas perpétuas para sellar, etc. etc.

Dirigirse al representante en la Provincia Félix Molowny Real, San Francisco, 32, quien presentará catálogos con precios reducidos.

Agente en los pueblos de Icod y Garachco
D. Antonio Martínez de la Peña
San Agustín 31, ICOD.

Elixir Estomacal

de Saix de Carlos, farmacéutico y médico. Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago ó intestinos. Once años de éxitos. De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del estómago ó intestinos, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL, hace desaparecer en pocos días el dolor del estómago, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarros intestinales, favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan. Es además, efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas. Depositario para las islas Canarias, Farmacia de Serra.

LA BOTA DE PARIS
GRANDES ALMACENES DE CALZADO

Surtido inmenso de calzado fino de lo más elegante que se hace, para señoras, caballeros y niños. Esta casa, la primera en la Provincia, donde el público encontrará las últimas novedades que se fabrican, á precios sin competencia.

JOAQUIN COLA SABATER
San Francisco 18 y 20. Santa Cruz de Tenerife.

PEEK, FREAN & C.º--LONDRES
FABRICANTES DE GALLETAS FINAS

PROVEEDORES DE SS. MM. LOS REYES DE ESPAÑA
Pídanse las galletas de esta Marca en los establecimientos de Ultramarinos, Comestibles, Cafés, Restaurants y Hoteles.

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ESTÓMAGO
se consigue siempre con el
ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médica-Farmacéutica de Barcelona
Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.
El ELIXIR GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fletidez de aliento, ataques biliaicos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc.
En estos conceptos las eminencias médicas lo usan á diario, obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

Como la suposición era admisible y verosímil, el escultor no se volvió á ocupar del asunto.

Al día siguiente quedó convenido entre ambos que Gastón, hasta que se quedase corriente la construcción del estudio que estaba haciendo en la casa, iría á París todos los días con el doble objeto de trabajar y de vigilar la casa de los padres de Teresa.

Volvió Gastón al día siguiente á París. Teresa pasó el día leyendo.

El día siguiente pasó de la misma manera. En cuanto estuvo concluido el taller, se puso á trabajar sin descauso.

Al tercer día, al llegar á la calle de Locharde de Saron, vió que llegaban dos carros de mudanza á la puerta de la casa de Teresa.

—¿Qué significa esto?—se preguntó el joven subiendo á su estudio.

Y á través de las vidrieras miró á las ventanas de Teresa.

No tenían cortinas, y en medio de la habitación se veían los muebles prontos á ser llevados.

Gastón, al ver lo que ocurría, se dió la siguiente explicación:

—¡Se mudan para evitar las habladurías de la vecindad! Es preciso que sepa á dónde se mudan.

XXXV

En lugar de seguir trabajando, Gastón se dedicó á vigilar los carros. A los pocos minutos éstos empezaron su marcha. A poco rato la madrastra vestida con suma elegancia

—Ahora,—prosiguió Eugenia,—os diré lo que he resuelto hacer, y creo merecer vuestra aprobación. En primer lugar para evitar habladurías he despedido á la criada; y pasado mañana nos mudamos.

—¿Nos mudamos?—dijo Roberto dolorosamente impresionado,—¿y dónde nos vamos?

A la calle de Verneuil, núm. 17.

—Os apruebo,—dijo el agente,—con tanta más razón que esta casa nos podrá servir de observatorio.

—¿De que modo?—preguntó Eugenia.

—Es seguro, que vuestra hija, aunque de un modo indirecto, desea saber lo que habéis hecho al saber su fuga. Me encargo de enterderme con la portera para que la portera sea la rotonera á donde vendrán á caer los ilusos.

—¡Ah!—exclamó Eugenia... ¡Qué imaginación fértil en recursos tenéis, caballero!

—Señora es mi oficio,—respondió con modestia el agente.

—Pero tendréis que hacer gastos.

—Ya hemos hablado de eso vuestro marido y yo esta mañana.

—Tourel no ha querido aceptar nada, absolutamente nada,—dijo Roberto.

—Eso no lo puedo consentir, caballero,—repuso Eugenia.—Le pido como el mayor favor, que nos permita pagarle lo que gaste. Que trabaje por nosotros gratuitamente lo acepto; pero que se perjudique en sus intereses por servirnos, de ninguna manera. Aceptad, pues, una ligera indemnización ó si no me obligareis á privarme de vuestros servicios.

—Pero, señora...—comenzó á decir «Todomiel».

—¡No hay pero que valga,—interrumpió Eugenia;—ya

Hámliton & C.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan:

LAS FECHAS SON APROXIMADAS		
	Delphic	26 de Mayo
	Persic	12 de »
LONDRES	Tongariro	
	Rakaia	
	Inyati	
	Illovo	
Nota. —Se replica á los señores Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos para el puerto de Londres, se dirijan á los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina 31.		
Cape Town y puertos del Sur y de Africa hasta Delagoa Bay	Gaika	19 de Mayo
	Inanda	20 de Mayo
Cape Town	Aotea	11 de Mayo
Hobart	Rimutaka	25 de »
Wellington N. Z.	Kaipara	31 de »
Cape Town y Puertos Australia	Suevic	16 de »
	Damascus	19 de »
	Europa	21 de Mayo
	San Nicolas	13 de »
Hamburgo	Sao Paulo	21 de »
	Tucuman	
Puertos de la Costa occidental de Africa	Aaus Woermann	15 de Mayo
	Lucie Woermann	17 de »
	Linda Woermann	21 de »
Puertos del Brazil, Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur hasta S. Francisco	Cap Verde	13 de Mayo
	Cap Ortegal	28 de »
	Edfu	12 de »
	Oxiris	26 de »
	Memphis	30 de »

Compañía Trasatlántica

(antes de A. López y C.)
SERVICIO DEL MES DE MAYO DE 1905

Nombres de los vapores	Días de salidas	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires
		Cádiz, Barcelona y Génova
Buenos Aires	17 de Mayo	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. Villaverde. . .	28 de Mayo	Santa Cruz de la Palma.
		Cádiz, Barcelona y Génova
M. L. Villaverde. . .	1.º Junio 1905	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

Planchas de zinc

se hacen para marcar cajas de frutos. Informará D. Domingo Salas Armas. 3.400—a

MUTAGINAS

para hacer completa la fermentación de los mostos, á Ptas. 1'75 el litro; para la conservación de los vinos, á Ptas. 3'75 el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces, á Ptas. 7'50 el litro; para vinos picados, á Ptas. 5 la lata. Depósito general en estas islas, calle del Castillo número 74.

SE VENDE

madera de tea propia para as tilla ú otros usos. En esta imprenta informarán. 61—a

Forwood Bros & C.

LINE OF STEAMERS
Itinerario para Mayo
Para la Madera y Londres
Vapores Días de salida de Tenerife
TELDE 12 de Mayo
OROTAVA —
ZWEENA —
Agente, HY. WOLFSON.
Marina, 1.

Blandy Brothers & C.

Servicio interinsular
El rápido vapor
Gavilán
llegará á este puerto todos los días martes procedente de los puertos de Gomera y Orotava, saliendo los mismos días para los del Sur de Tenerife, Gomera, Aldea y Las Palmas, admitiendo carga y pasajeros.
El Consignatario, Hy. Wolfson.

A. Folch y C.

PARA PUERTO RICO Y HABANA.
El magnífico vapor español
Miguel Gallart
deberá llegar á este puerto el día 16 de Mayo de 1904.
Admite carga y pasajeros.
Agentes: BRAGE, MARCO Y C.

CHARGEURS REUNIS

PARA BORDEAUX Y HAVRE
saldrá del 14 al 15 de Mayo el vapor
Ville de Maceio
admitiendo carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Para Dakar, Conakry, Cap-Lopez, Gran Bassam, Cotonou, Libreville, Sette Cama, Mayumba, Grand Lahon, Loango, Banane, Boma y Matadi
saldrá el 20 de Mayo, el vapor

VILLE DE MARANHÃO

Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Las notas de embarque han de presentarse antes de las 4 de la tarde del día 19.
Para Montevideo y Buenos Aires
saldrá de este puerto del 20 al 22 de Mayo el vapor

CAMPINAS

admitiendo carga y pasaje de 3.ª clase.
Agentes, HARDISSON FRERES.

HY. WOLFSON

CASA DE BANCA Y CAMBIO
Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero.
Demás operaciones de Banca.
Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4. Oficinas: Marina número 1.—Santa Cruz de Tenerife. 3.501

A LOS SRES. EXPORTADORES DE FRUTOS

Ponemos en conocimiento de éstos que las Compañías á nuestra consignación *Shaw Savill Albion C.º, New Zealand Shipping C.º, White Star Line, Geo Thompson C.º, Union Castle Mail S. S. C.º y John F. Renne Son C.º*, han bajado los fletes para frutos á 10/10 para Tomates y Patatas, y 11/10 para Plátanos
Hamilton & C.º, Agentes.

Forwood Bros & C.

LINE OF STEAMERS
PARA LAS PALMAS, MADEIRA Y LONDRES
El hermoso vapor frutero
TELDE
saldrá el día 12 de Mayo, admitiendo la carga que se presente.
NOTA.—Este vapor tiene disponible mucho hueco y por tanto admitirá toda la carga que se le ofrezca.
Agente, HY. WOLFSON.
Marina, 1.

Exportación de frutos A LONDRES

Nuestra larga experiencia en el mercado de Coven Garden, unido á nuestras numerosas relaciones con los compradores más importantes en Londres y las Provincias, nos permiten obtener el mejor resultado posible para el fruto que se nos consigna.
Gastos moderados. Se envían las cuentas de ventas inmediatamente acompañadas de cheque
La Rodada Copper Mine & Fruit Importers Co.
19, St. Dunstons Hill
LONDRES.
Agente en Santa Cruz de Tenerife: D. José Arozena. 802a
Imp. de Félix S. Molowny

La Aseguradora Española

Compañía Nacional de Seguros de Vida, Accidentes, Marítimos é Incendios
FUNDADA EN 1900
Capital: 5.000.000 de pesetas.
Desembolsado: 2.000.000 de pesetas.
Dirección general: Santa Cruz de Tenerife, (Canarias).
DIRECCIÓN EN MADRID
SALÓN DEL PRADO, NÚM. 14
Sucursales y Agencias en las provincias de España.—Comisiones de averías en todos los puertos del mundo.—Sucursales establecidas en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.

Theobromina Fosfatada Luque

Desgraciadamente son pocas las mujeres que tienen condiciones de nodrizas, por lo que casi siempre la cantidad de fosfato de cal que se encuentra en la leche, resulta escasa.
La "Theobromina Fosfatada Luque"
lo aumenta notablemente, tomándola dos ó tres veces al día, aprovechando al niño este beneficio. De venta en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Depósito en Tenerife, Droguería de Lorenzo Filipes.

Theobromina Fosfatada Luque

Descubrimiento importantísimo.

El eminente doctor Charles Lambert, de París después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sifilíticas ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas minerales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la muger, y gota militar. La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta. El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sifilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido.
Precio de las Píldoras, pesetas 4'50 La Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir 3'80
De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), en la farmacia de Serra, calle del Castillo número 7. Para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor, calle Balnes, número 106, Barcelona.



A. Charles Lambert.—París
Depósito general
Calle Balnes número 106
BARCELONA

LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

conduce los plátanos á los puertos de la Península donde hacen escalas sus vapores, á UNA PESETA el huacal. El flete mínimum para cualquiera clase de mercancía es el de diez pesetas.

Números 307 y 308

del ALREDEDOR DEL MUNDO, llegados en el último correo, se venden en esta imprenta.
Precio: 20 céntimos ejemplar.—Se admiten suscripciones.

HARINA LACTADA
MESTIZO
para NIÑOS y ANCIANOS.
Contiene la Leche pura de Suiza.
Agente en Tenerife, D. Carlos Richardson.

sabéis que cuando una mujer se empeña en una cosa... Ceded de buen grado!

Roberto sacó de la cartera el billete de mil.
—Aquí tenéis mil francos, señor Touret,—prosiguió la madrastra; hacéme el favor de guardarlo. Tened la bondad de ir llevando cuenta de lo que gastáis, y al final liquidaremos. Quiero deberle siempre el favor, pero solo el favor de sus servicios.
Touret comprendió que toda resistencia era inútil y cedió.
—Ahora,—dijo Roberto,—¿queréis hacernos el favor de comer con nosotros? Mientras comamos podemos hablar...
—No comeremos en casa, le llevaremos á comer á uno de los restaurant de la avenida de Clichy.
—No puedo rechazar tan amable convite. Arepto.
—Sea en buen hora.
Y pocos momentos después entraban en el restaurant del *Pere Botven*.

La alegría de Teresa cuando volvió á ver á Gastón á su lado aquella tarde fué inmensa.
Un día de descanso absoluto le había permitido repasar sus fuerzas, y esperando el regreso de quien era todo para ella, la pobre joven, ayudada por Tiennette, había pasado el día arreglando la casa.
En cuanto vió á Gastón, después de abrazarle, su primera pregunta fué ésta:
—¿Sabes algo de casa de mis padres?

A esta pregunta el escultor no podía contestar más que vagamente, y contó á Teresa lo que había visto desde el estudio y lo que él suponía.
—¿Es decir,—repuso,—que tú no supones que mis padres no creen que me he suicidado?
—Estoy seguro de que lo no creen, y tan seguro que en este momento están haciendo todo lo posible por averiguar dónde estás para obligarte á volver al hogar paterno.
Teresa se puso lívida y empezó á temblar como una szogada.
—Volver á mi casa...—dijo,—donde me obligaran á casarme contra mi voluntad. ¡Jamás! ¡Jamás!
Gastón se esforzó para tranquilizarla, haciéndola este razonamiento lógico:
—¿Qué me importa que te busquen con tal de que no te encuentren? ¡Y es imposible que te puedan encontrar aquí!...
Algo más tranquila se sentó á la mesa con Gastón. Si Teresa había descansado, Gastón, en cambio, estaba rendido, pues no se había acostado hácia cuarenta y ocho horas. Se caía materialmente de sueño. Tuvo, sin embargo, la fuerza, después de comer, de abrir la maleta y sacar de ella los libros y los objetos que traía con el intento de que Teresa se distrajesse mientras se quedaba sola.
El joven había comprado alguna ropa para él y para Teresa, que, como sabemos, no había traído de su casa más que lo que tenía puesto. Al cambiar de camisa para ponerse una de noche, echó de ver que había perdido un botón de las mangas y se lo dijo á Teresa.
—Lo habrás perdido en tu casa ó en el camino de hierro...—le contestó.